



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

En cumplimiento de lo consagrado en el artículo 45 del CPTSS modificado por la ley 1149 de 2007 se procede a fijar en el micrositio web de la rama judicial del JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-laboral-de-bucaramanga/33> el presente AVISO.

Nº	FECHA PUBLICACION	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	AVISO
1	02-02-2021	68001310500120190004300	GILBERTO ESPARZA URIBE	COLPENSIONES Y OTROS	Se fijó el día VEINTIOCHO (28) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 AM) para llevar a cabo AUDIENCIA de TRÁMITE Y JUZGAMIENTO de que trata el artículo 80 del CPTSS modificado por el artículo 12 de la ley 1149 de 2007.

Bucaramanga, **02 DE FEBRERO DE 2021**.

MARCELA PARDO RIAÑO

SECRETARIA



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

Firmado Por:

MARCELA PARDO RIAÑO

SECRETARIO

SECRETARIO - JUZGADO 001 DE CIRCUITO LABORAL DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA-SANTANDER

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **dc67a226e8491db856e75c61752af96b9168781921cd8a255aff4abae9551e3**

Documento generado en 01/02/2021 06:23:14 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>